

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE PUERTO PEÑASCO**

**Informe a Diciembre de 2016.**

**CIUDAD OBREGÓN, SONORA; A 06 DE MARZO DE 2017.**

**Secretaría de la Contraloría General  
Del Estado de Sonora.  
Instituto Tecnológico de Puerto Peñasco  
Presente.-**

**Asunto -** Se hace entrega del Informe de Auditoría al 31 de Diciembre de 2016.

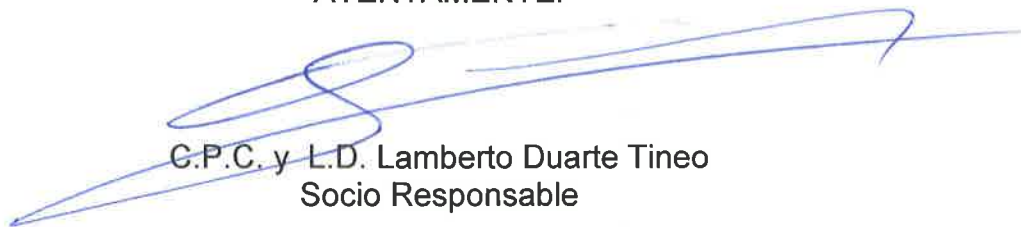
Con el propósito de hacer entrega formal del Informe Intermedio de Auditoría, que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios profesionales número: 45/2016.

A continuación se describe el contenido que se exhibe dentro del informe:

CONTENIDO	Página
Dictamen	3
Estados Financieros	8
Notas	20
Informe Complementario de Auditoria	35
Informe Presupuestal	48
Anexos	78

Sin más por el momento me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**



C.P.C. y L.D. Lamberto Duarte Tineo  
Socio Responsable

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE PUERTO PEÑASCO**

**D I C T A M E N**

**CIUDAD OBREGÓN, SONORA; A 06 DE MARZO DE 2017.**



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Secretaría de la Contraloría General  
del Estado de Sonora  
Instituto Tecnológico Superior  
De Puerto Peñasco**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 05 de la Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 05, de la Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se describen en la Nota 05 de la Gestión Administrativa, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si



individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la



auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones.

Los Estados financieros de la **Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, fueron auditados por otra firma de auditores, en la cual se expresó una opinión sin salvedades, mismos que se presentan para efecto de comparabilidad.

Duarte Tineo y Cía., S.C.

C.P.C. y L.D. Lamberto Duarte Tineo  
RFC. DUTL600917FX7  
Cedula Profesional: 1296531  
Certificado General 2528 y Certificado en  
Contabilidad y Auditoría Gubernamental 356  
Reg. A.G.A.F.F. 7720  
Reg. Despacho 6876

Ciudad Obregón, Sonora; 06 de Marzo de 2017.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE PUERTO PEÑASCO**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**CIUDAD OBREGÓN, SONORA; A 06 DE MARZO DE 2017.**

## Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Estado de Situación Financiera

Al 31 Diciembre de 2016

(PESOS)


ACTIVO	2016	2015	PASIVO	2016	2015
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	9,688,054	4,660,579	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,007,590	1,320,827
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,299,617	1,007,035	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,415	13,280	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	66,522	66,522	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,036,985	955,965
<b>Total de Activos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
	<b>11,073,608</b>	<b>5,747,416</b>		<b>8,044,575</b>	<b>2,276,792</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,432,897	31,817,555	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	15,518,063	15,119,592	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	805,112	805,112	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,057,905	3,557,503	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		
	<b>42,698,166</b>	<b>44,184,756</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>53,771,774</b>	<b>49,932,172</b>	<b>Total de Pasivo</b>	<b>8,044,575</b>	<b>2,276,792</b>

<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
	44,384,531	44,384,531
Aportaciones	23,564,598	23,564,598
Donaciones de Capital	20,819,933	20,819,933
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
	1,342,668	3,270,849
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,705,659	378,774
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 1,330,678	2,892,075
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 32,313	-
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
	45,727,199	47,655,380
<i>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
	53,771,774	49,932,172

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



L.E. María Jesús Reyes Ortiz  
Director General



C.P. Joaquín López Arredondo  
Subdirector de Administración y Finanzas

# Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

## Estado de Actividades

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
(PESOS)


	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	1,889,735	2,424,226
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,889,735	2,617
 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	2,421,610
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,165,194	28,888,196
Participaciones y Aportaciones	-	28,888,196
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,165,194	-
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	-	-
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>36,054,929</b>	<b>31,312,422</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>33,477,639</b>	<b>30,019,279</b>
Servicios Personales	28,540,727	25,260,119
Materiales y Suministros	1,185,971	1,247,794
Servicios Generales	3,750,941	3,511,366
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44,295	113,183
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	113,183
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	16,750	-
Ayudas Sociales	27,545	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	-	<b>172,664</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	172,664
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>33,349,270</b>	<b>30,933,648</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,705,659</b>	<b>378,774</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**L. E. María Jesús Reyes Ortiz**  
Director General



**C. P. Joaquín López Arredondo**  
Subdirector de Administración y Finanzas

## Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco


Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-32,313		0	-32,313
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	44,384,531			0	44,384,531
Aportaciones	23,564,598			0	23,564,598
Donaciones de Capital	20,819,933			0	20,819,933
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>2,892,075</b>	<b>378,774</b>	<b>0</b>	<b>3,270,849</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			378,774	0	378,774
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,892,075		0	2,892,075
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>44,384,531</b>	<b>2,859,762</b>	<b>378,774</b>	<b>0</b>	<b>47,623,067</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>					
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		<b>-4,222,753</b>	<b>2,705,659</b>	<b>0</b>	<b>-1,517,094</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,705,659	0	2,705,659
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,222,753		0	-4,222,753
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>44,384,531</b>	<b>-1,362,991</b>	<b>2,705,659</b>	<b>0</b>	<b>45,727,199</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**L. E. María Jesús Reyes Ortiz**  
Director General



**C. P. Joaquín López Arredondo**  
Subdirector de Administración y Finanzas

## Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Estado Analítico del Activo


Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>49,932,172</b>	<b>75,202,996</b>	<b>71,363,394</b>	<b>53,771,774</b>	<b>3,839,602</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,747,416</b>	<b>73,948,622</b>	<b>68,622,430</b>	<b>11,073,608</b>	<b>5,326,192</b>
Efectivo y Equivalentes	4,660,579	36,791,484	31,764,009	9,688,054	5,027,475
Derechos a Recibir Efectivo o	1,007,035	37,084,670	36,792,088	1,299,617	292,582
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,280	72,468	66,333	19,415	6,135
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	66,522	0	0	66,522	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>44,184,756</b>	<b>1,254,373</b>	<b>2,740,964</b>	<b>42,698,166</b>	<b>-1,486,590</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	31,817,555	0	2,384,658	29,432,897	-2,384,658
Bienes Muebles	15,119,592	725,403	326,933	15,518,063	398,470
Activos Intangibles	805,112	0	0	805,112	0
Depreciación, Deterioro y	-3,557,503	528,970	29,373	-3,057,905	499,597
Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
**L.E. María Jesús Reyes Ortiz**  
 Director General

  
**C.P. Joaquín López Arredondo**  
 Subdirector de Administración y  
 Finanzas

## Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos


Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito		Otros pasivos	2,276,792	8,044,575
Isssteson		Isssteson	325,463	325,463
Deudores por Inscripción		ITSPP	995,363	5,833,619
			955,965	1,885,492
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			<b>2,276,792</b>	<b>8,044,575</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos				
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>2,276,792</b>	<b>8,044,575</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
**L.E. María Jesús Reyes Ortiz**  
 Director General

  
**C.P. Joaquín López Arredondo**  
 Subdirector de Administración y Finanzas

# Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)


	Origen	Aplicación
<b>Activo</b>	<b>2,384,658</b>	<b>-6,224,260</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>-5,326,192</b>
Efectivo y Equivalentes		-5,027,475
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		-292,582
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		-6,135
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,384,658</b>	<b>-898,067</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,384,658	
Bienes Muebles		-398,470
Activos Intangibles		-499,597
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>Pasivo</b>	<b>5,767,783</b>	<b>0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>5,767,783</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,686,763	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	81,020	
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		

<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,294,573</b>	<b>-4,222,753</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,294,573</b>	<b>-4,222,753</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,294,573	
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,222,753
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**L.E. María Jesús Reyes Ortiz**  
Director General



**C.P. Joaquín López Arredondo**  
Subdirector de Administración y Finanzas

# Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

## Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

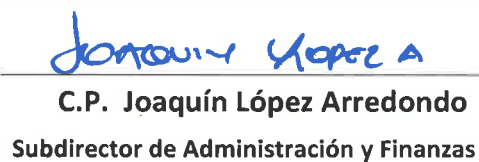
(PESOS)

Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>36,054,929</b>	<b>32,357,124</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,889,735	2,614
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		2,421,610
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
	34,165,194	29,932,901
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>	<b>33,521,934</b>	<b>31,176,492</b>
Servicios Personales	28,540,727	26,127,544
Materiales y Suministros	1,185,971	1,480,236
Servicios Generales	3,750,941	3,455,529
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	16,750	113,183
Pensiones y Jubilaciones	27,545	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos		
Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,532,996</b>	<b>1,180,632</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>725,403</b>	<b>45,240,450</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		45,240,450
Bienes Muebles	725,403	
Otros Orígenes de Inversión		

<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>47,742,259</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		31,817,555
Bienes Muebles		15,924,704
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>725,403</b>	<b>-2,501,809</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,769,076</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,769,076	
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,769,076</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al</b>	<b>5,027,475</b>	<b>-1,321,177</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>4,660,579</b>	<b>5,981,756</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>9,688,054</b>	<b>4,660,579</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
L.E. María Jesús Reyes Ortiz  
Director General

  
C.P. Joaquín López Arredondo  
Subdirector de Administración y Finanzas

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE PUERTO PEÑASCO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CIUDAD OBREGÓN, SONORA; A 06 DE MARZO DE 2017.**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO**  
**Auditoría al 31 de Diciembre de 2016**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 Y 2015**  
**(PESOS)**

**I) Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**I) Notas al Estado de Situación Financiera.**

**Nota 1. Efectivo y Equivalentes**

Se integra por cuentas de caja y cheques, como se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo	1,397	500,197
Banamex Cta. 7664438 Estatal	4,069,690	204,321
Banamex Cta. 7666384 Ingresos Propios	193,470	16,319
Banamex Cta. 7669286 Federal	5,364,827	3,688,754
Banamex Cta. 7710642 Propios	58,669	250,988
<b>Total</b>	<b>\$9,688,054</b>	<b>\$4,660,579</b>

El rubro de caja corresponde a un fondo fijo de caja chica para la operación de diversos gastos de las distintas unidades administrativas, en su mayoría se utiliza para cubrir gastos menores de mantenimiento. El cual cerró con el saldo al final al 31 de Diciembre del 2016 en \$ 1,397.00.

**Nota 2. Derecho a recibir efectivo y equivalentes.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo.	1,238,244	955,320
Deudores por anticipo de la tesorería a Corto Plazo.	47,385	41,605
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo.	13,988	10,110
<b>Total</b>	<b>\$1,299,617</b>	<b>\$1,007,035</b>

El concepto de deudores diversos por cobrar en su mayoría está representado por los recursos entregados para la realización de compras, mismas que no han sido comprobadas por un monto de \$ 47,385 el resto corresponde a deudores por inscripción por un importe de \$1,238,244; El rubro de Deudores por Anticipos corresponde a recursos entregados para la realización de comisiones, mismas que están pendientes de comprobar, el rubro de Otros derechos a Recibir efectivo o Equivalentes corresponde al importe de Subsidio al Empleo acumulado al periodo de acuerdo a Oficio No. NOO/2042/16.

**Nota 3. Derecho a recibir Bienes o Servicios.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.	\$19,415	\$13,280
<b>Total</b>	<b>\$19,415</b>	<b>\$13,280</b>

Se integra por anticipo al proveedor Alejandro Villalobos García y Sergio vega, por servicios legales a realizar y anticipo a compra de zapatos, pendiente por comprobar del ejercicio 2015.

**Nota 4. Otros activos circulantes.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Valores a Garantía.	\$66,522	\$66,522
<b>Total</b>	<b>\$66,522</b>	<b>\$66,522</b>

Corresponde a un depósito realizado a la Comisión Federal de Electricidad.

**Nota 5. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Terrenos.	1,658	1,658
Edificios No Habitacionales.	29,381,239	29,381,239
Remodelación y Rehabilitación.	50,000	2,434,658
<b>Total</b>	<b>\$29,432,897</b>	<b>\$31,817,555</b>

Representa los bienes inmuebles propiedad de la Institución, edificios y construcción de la Planta tratadora de aguas residuales.

**NOTA 6 BIENES MUEBLES.**

Su integración es:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Mobiliario y Equipo de Administración.	12,272,459	12,544,916
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	285,081	274,081
Equipo de Transporte.	2,073,944	1,438,580
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	780,209	755,645
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	106,370	106,370
<b>Total</b>	<b>\$15,518,063</b>	<b>\$15,119,592</b>

Incluye los bienes de activo fijo adquiridos por la institución y los que fueron donados.

**NOTA 7 Activos Intangibles.**

Y se integra:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Software.	448,497	448,497
Licencias.	356,614	356,614
<b>Total</b>	<b>\$805,111</b>	<b>\$805,111</b>

Este importe está representado por las licencias propiedad de la institución de software: Plataforma contable-presupuestal Integra, antivirus Avira, licencia Microsoft.

**NOTA 8 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,057,905	-3,557,502
<b>Total</b>	<b>-\$3,057,905</b>	<b>-\$3,557,502</b>

**Nota 9. Cuentas por pagar a corto plazo.**

Su integración:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Servicios por pagar a Corto Plazo.	95,433	95,433
Proveedores por pagar a Corto Plazo.	31,469	230,030
Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo.	916,290	984,602
Cuentas por pagar a Corto Plazo.	5,964,398	10,761
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,007,590</b>	<b>\$1,320,826</b>

El saldo está representado en su mayoría por las cuotas y retenciones a favor de Iссsteson, además de saldos pendientes de pago a proveedores por distintas adquisiciones y servicios, retenciones sindicales a favor del SITAITSPP; así mismo considera el importe de los impuestos del mes de Diciembre, los cuales serán pagados en Enero del 2017.

#### **NOTA 10. Otros Pasivos a Corto Plazo.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos por Clasificar de Inscripciones de Alumnos.	1,036,985	955,965
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,036,985</b>	<b>\$955,965</b>

Corresponden al importe de los convenios por inscripción realizados con los alumnos del plantel.

#### **Nota 11. Hacienda Pública/Patrimonio.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Aportaciones.	23,564,598	23,564,598
Donaciones de Capital.	20,819,933	20,819,933
<b>TOTAL</b>	<b>\$44,384,531</b>	<b>\$44,384,531</b>

Se encuentra representado en su mayoría por los bienes de activo fijo donados y adquiridos.

#### **NOTA 12. Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

Su integración:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo).	2,705,659	378,774
Resultado de Ejercicios Anteriores.	-1,330,678	2,892,076
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.	-32,313	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,342,668</b>	<b>\$3,270,850</b>

Corresponde a los resultados acumulados de ejercicios anteriores y los derivados de la operación por 2016.

## II) Notas al Estado de Actividades.

### Nota 1. Ingresos y otros beneficios.

Las cuentas que integran los ingresos, presentan los siguientes saldos al 31 de Diciembre del 2016:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Productos Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,889,735	2,617
Participaciones y Aportaciones		28,888,196
Transferencias, Asignaturas, Subsidios y Otras Ayudas	34,165,194	
Ingresos no Correspondidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago.		\$2,421,610
<b>Total</b>	<b>\$36,054,929</b>	<b>\$31,312,423</b>

Los productos tipo corriente son los rendimientos bancarios y, en el rubro de Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas está compuesto por los Subsidios del Gobierno Federal y Estatal recibidos al 31 de Diciembre del 2016.

### Nota 2. Gastos y otras pérdidas.

Las cuentas contempladas en los gastos y otras pérdidas son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Servicios personales	28,540,727	25,260,119
Materiales y suministros	1,185,971	1,247,794
Servicios generales	3,750,941	3,511,366
<b>Total</b>	<b>\$33,477,639</b>	<b>\$30,019,279</b>

**NOTA 3. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		113,183
Subsidios y Subvenciones	16,750	0
Ayuda Sociales	27,545	0
<b>Total</b>	<b>\$44,295</b>	<b>\$113,183</b>

**NOTA 4. Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-172,664	801,187
<b>Total</b>	<b>-\$172,664</b>	<b>\$801,187</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$2,705,659</b>	<b>\$378,774</b>

Obteniendo un Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de \$2,705,659

**Cuentas Presupuestales**

A la fecha el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco tiene registradas cuentas de orden presupuestales, las cuales se componen por:

Ley de Ingresos Estimada	\$ 34,210,210
Ley de Ingresos por Ejecutar	385,665
Ley de Ingresos Devengada	36,054,929
Presupuesto de Egresos Aprobado	34,210,211
Presupuesto de Egresos por Ejercer	6,641,757
Modificaciones al presupuesto de Egresos Aprobado	6,643,468
Presupuesto de Egresos Comprometido	34,211,918
Presupuesto de Egresos Devengado	34,198,683
Presupuesto de egresos Ejercido	34,198,683
Presupuesto de Egresos Pagado	34,198,683

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1.- Introducción.**

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaria de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco son elaborados por la Subdirección de Administración y Finanzas a través del departamento de Recursos Financieros con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto, cabe señalar aún se están realizando trabajos para el registro de los momentos contables en las cuentas de orden.

### **2.-Panorama Económico y Financiero.**

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se presentan bajo la expectativa de mejores condiciones económicas por parte de los apoyos que recibe de los Gobiernos del Estado y Gobierno Federal, que de cierta manera incide en el logro de las actividades propias del Instituto; de igual manera se cuenta con la captación de recursos propios, destinados de igual manera al cumplimiento de las actividades de la Institución; cabe mencionar que durante el presente ejercicio se solo se superó el ingreso programado con un 2.8% de lo autorizado a captar, en cuanto a los recursos de origen Estatal, no se recibió recurso para cubrir los gastos de operación.

Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en su cobertura educativa y tal esfuerzo ha sido con los mismos recursos presupuestales.

### **3.-Autorización e Historia.**

#### **a) Fecha de creación del ente.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es un organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de impartir e impulsar la educación de tipo superior correspondiente al nivel Licenciatura.

El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 30 de agosto de 2000, un convenio con la Secretaría de educación pública, mediante el cual ambas entidades se comprometen a crear y sostener el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, lo anterior con el objetivo de brindar en el municipio de Puerto Peñasco la opción de Educación Superior de Calidad.

#### **b) Principales cambios en su estructura.**

Las modificaciones que se han presentado esta Institución desde su creación, se basa en la transición de la Estructura A, así la Estructura B autorizada en la I Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva, realizadas el 26 de abril del 2012, lo anterior derivado del Incremento en la oferta educativa.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es un organismos público descentralizado delo Gobierno el Estado de Sonora, dorado de personalidad jurídica y patrimonios propios.

### **4.- Organización y Objeto Social.**

#### **a) Objeto Social.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, tiene por objeto de acuerdo a lo señalado en el Decreto de Creación y al Reglamento Interno:

I.- Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región del Estado y el país;

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales,

III. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y

V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

b) Principal actividad.

La administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el desarrollo de su principal actividad tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Crear la organización administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobado por la Junta Directiva;

II.- Impartir educación superior en las áreas industrial y de servicios, así como cursos de actualización y superación académica;

III.- Someter los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la aprobación de la autoridad correspondiente;

IV.- Incorporar, otorgar o retirar reconocimientos de validez a los estudios realizados en planteles particulares que imparten educación superior;

V.- Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas de investigación, nacionales y extranjeras.

VI.-Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión cultural;

VII.- Expedir certificados de estudios, títulos profesionales, grados académico, diplomados, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicadas.

VIII.- Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, de acuerdo con las disposiciones aplicadas.

IX.- Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación y la Ley de Educación para los Estados de Sonora;

X.- Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como para su permanencia en la Institución

XI.-Reglamentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción, en su caso de personal académico, atendiendo las recomendaciones que surjan en el seno de las instancias competentes;

XII.-Planear, desarrollar e impartir programas de superación y actualización académica y dirigirlos tanto a la comunidad tecnológica, como a la población en general;

XIII.- Organizar actividades culturales y deportivas que permitan a la comunidad el acceso a las diversas manifestaciones culturales;

XIV.-Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público. Privado y social para la realización de actividades productivas con un alto nivel de eficiencia y sentido social;

XV.- Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone sus carácter de Organismo Público Descentralizado;

XVI.-Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las atribuciones que este Decreto le confiere para el cumplimiento de sus objetos;

XVII.- Prestar servicios de asesorías, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores públicos, social y privado que lo soliciten; y

XVIII.- Realizar todas las clases de actos jurídicos necesarios para el logro de su objeto y el cumplimiento de sus atribuciones.

c) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas son del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

d) Régimen Jurídico.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No. 78 de Educación del Estado de Sonora.
- Ley No. 156, de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

e) Consideraciones fiscales del ente; revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial Tasa única, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal; el cual inicia operaciones en el año de 2000.

f) Estructura Organizacional Básica.

El Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo. A la fecha de este informe ya ha sido aprobado por el Consejo Directivo el Reglamento Interior y se encuentran en la siguiente etapa de actualización los demás documentos normativos, acorde a un programa de actividades que concluye el mes de diciembre del 2014, lo que contempla la revisión y actualización de los manuales de organización, procedimientos y puestos.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en los supuestos de este apartado.

#### **5.-Bases para la preparación de Estados Financieros.**

a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apeguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aún en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se ha visto en la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas por el instituto, en base a lo devengado.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente

- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.

d) Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros y las cifras incluidas en los mismos fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que somos una institución con fines no lucrativos y no tenemos como propósito darle mantenimiento financiero a nuestro patrimonio.

e) Los gastos se reconocen y se registran en el momento que se devengan y los ingresos se registran conforme a las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitido por CONAC

f) La depreciación de Inmuebles, Maquinaria y equipo: Se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por CONAC.

g) Las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor de adquisición, tanto en resultados como en el patrimonio y son considerados como egresos en el periodo que se adquieren.

#### **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no cuenta con operaciones en moneda extranjera, que representen algún riesgo cambiario.

#### **8.- Reporte Analítico del Activo.**

De los Activos registrados en los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se registra la depreciación, y el deterioro de los Activos, así como la amortización de los activos intangibles, a partir de 1 de Septiembre del 2014. (De acuerdo a la vida útil del bien y porcentajes de depreciación emitidos por CONAC).

### **9.- Fideicomiso, mandatos y análogos.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en los supuestos de este apartado.

### **10.-Reporte de recaudación.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el ejercicio fiscal 2016, cuenta con la siguiente recaudación como se muestra en la siguiente tabla:

Descripción	Autorizado	Recaudado	%
Gobierno del Estado	\$13,981,246	\$15,567,422	1.11%
Gobierno Federal	\$18,015,564	\$18,597,771	1.03%
Ingreso Propio	\$2,213,400	\$1,889,735	86%

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado.

### **12.- Calificaciones otorgadas.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado.

### **13.-Proceso de Mejora.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco se rige mediante la aplicación de los siguientes:

- Políticas establecidas en el Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos Gobierno del Estado para el del Ejercicio Fiscal 2016.
- Lineamientos que establece el Instituto Tecnológico de Información del Estado de Sonora ITIES, en de ámbito de transparencia.
- Proceso del Sistema de Gestión de la Calidad bajo en la Norma ISO 9001:2008.

### **14.- Información por segmentos.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado, debido a que no se cuenta con extensiones en otras áreas geográficas del Estado.

### **15.-Evento Posteriores al cierre.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado, debido a no se identificaron eventos posteriores que afectaran económicamente la situación financiera del ente a la fecha del cierre del 31 de Diciembre del 2016

**16.-Partes relacionadas.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en el supuesto de este apartado, debido a no existen registros de operación con partes relacionadas.

**17.- Responsabilidad sobre la presentación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, han sido preparados con las normas internacionales de información financiera.